



HECHO ESENCIAL
Blanco y Negro S.A.
Inscripción Registro de Valores N°902

Santiago de Chile, 10 de febrero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y lo estipulado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “**CMF**”), encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Blanco y Negro S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el número 902 (la “**Sociedad**”), vengo en informar, en carácter de Hecho Esencial, respecto de la Sociedad, lo siguiente:

La Sociedad ha tomado conocimiento de que, a causa de la modificación del régimen de intereses moratorios introducida por la Ley N°21.713, en virtud de la cual el Servicio de Impuestos Internos dictó la Resolución Exenta N°75 de 2025 -por cuyo intermedio se redujo la tasa efectiva anual respectiva aplicable de un **19,56%** a un **8%**-, el monto adeudado por concepto de la deuda tributaria asumida solidariamente por la Sociedad en virtud del “Contrato de Otorgamiento y Venta de Concesión uso, goce y explotación” celebrado con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo mediante escritura pública de fecha 24 de junio de 2005 en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández (el “**Contrato de Concesión**”) y del respectivo convenio de pago suscrito con la Tesorería General de la República (la “**Deuda Tributaria**”), experimentó una rebaja de **\$8.840 a \$5.326** (cifras en miles de millones de pesos), es decir aproximadamente un **40%**.

La rebaja antes señalada será reflejada en los estados financieros anuales de la Sociedad, los cuales todavía no han sido aprobados ni por su Directorio ni por sus accionistas. Del mismo modo, la información referida tampoco ha sido ni revisada ni auditada por los auditores externos de la Sociedad, de forma tal que podría estar sujeta a ajustes al momento de la preparación y presentación de los Estados Financieros correspondientes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO PAUL GONZÁLEZ
Gerente General
Blanco y Negro S.A.

